

Guayaquil, Abril 17 de 2002

Señores accionistas de INMOBILIARIA 501 S. A.

Como Gerente de la compañía tan sólo me cabe informar que los negocios durante el año 2001, se desarrollaron de una manera normal, pagando todos los impuestos por este año, como también los gastos por mantenimiento del inmueble; resultando al final del Ejercicio una utilidad bruta de \$ 17,93, por lo que me permito sugerir, que una vez deducido el Impuesto a la Renta, y la proporción para los trabajadores, se destine todo a la Cuenta. Reserva Legal.

Por lo tanto los Balances y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2001, merecen mi aprobación.

Atentamente,



GERENTE

25 ABR. 2002

